

CIRCULAR N° 76/2026

12/06/2026

CAMPEONATO DE EXTREMADURA ABSOLUTO AIRE LIBRE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

- A todos los estamentos
(Horario modificado)

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 21 de junio se celebrará en las instalaciones deportivas de Villafranca de los Barros el Campeonato de Extremadura Absoluto al Aire Libre, organizado por el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, la Federación Extremeña de Atletismo y el Club Atletismo CAPEX, con el patrocinio especial de la Diputación Provincial de Badajoz.

La Federación Extremeña de Atletismo facilitará a los atletas con licencia autonómica la correspondiente licencia nacional por un día para esta competición, al estar incluida en el Global Calendar de World Athletics.

Artículo 2. Inscripciones. Los clubes deberán formalizar las inscripciones a través de la plataforma Call Room de la RFEA hasta las 23:55 horas del martes anterior a la celebración de la prueba.

Finalizado este plazo, se habilitará un día adicional únicamente para la subsanación de incidencias, no admitiéndose nuevas inscripciones. Al tratarse del Campeonato de Extremadura, no se aceptarán inscripciones fuera de plazo.

Las listas provisionales de inscritos se publicarán el jueves anterior a la competición. Las listas definitivas y las series de salida se publicarán el viernes.

Al estar incluida la competición en el Global Calendar de World Athletics, podrán participar atletas de otras federaciones autonómicas con licencia nacional en vigor, fuera de concurso. Estos atletas deberán abonar una cuota de inscripción de 10 euros mediante transferencia a la cuenta ES90-2080-3581-3930-4002-1560 y remitir el justificante de pago a la dirección de correo electrónico secretaria@atletismo-ext.com, indicando los datos de la inscripción, una vez publicada la relación de atletas admitidos.

Artículo 3. Confirmación de NO ASISTENCIA. Los atletas/clubes tendrán hasta las 23:55 del jueves anterior a la prueba para confirmar la NO ASISTENCIA a través del siguiente [enlace](#).

Artículo 4. Participantes. Podrán inscribirse y participar en este Campeonato todos los atletas de categoría Sub-16 o superior con licencia por Extremadura en vigor y en las pruebas en las que estén autorizados, y como máximo en dos pruebas.

Los atletas Sub16 y Sub18, podrán hacer dos pruebas, en caso de hacer dos carreras individuales una de ellas no podrá ser superior a 190 mts.

Con carácter general, salvo autorización expresa del comité técnico, la admisión de los participantes se hará en base Y CON PREFERENCIA a las marcas acreditadas en la presente temporada 2026, SIRVIENDO LAS DEL 2025 PARA LA ADMISIÓN POR EL COMITÉ TÉCNICO, EN CASO DE NO TENER MARCA ACREDITADA EN LA TEMPORADA ACTUAL.

Se aceptarán las inscripciones por marcas obtenidas en la temporada 2026 y limitando al número de participación según marca el siguiente cuadro:

Prueba	Participación
100	24
200	16
400	16
800	12
1500	12
3000	12
100 m.v	8
110 m.v	8
400 m.v	8
3000mts obs	12
Longitud	12
Triple Salto	12
Altura	12
Pértiga	8
Peso	12
Disco	12
Martillo	12
Jabalina	12
5000 m.M.	12

Artículo 5. Secretaria. La secretaría de competición estará abierta entre las 16:45 y las 19:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados o atletas deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otro club o atleta.

Los dorsales para utilizar para esta competición serán DORSALES NUEVOS.

Artículo 6. Listas de salida. El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de inscritos, en las que incluirá a los atletas que están como RESERVAS en las diferentes pruebas.

Con carácter Reglamentario, cualquier atleta que no sea dado de baja de una prueba antes de las 12:00 horas del viernes anterior a la prueba, se entenderá CONFIRMADO EN LA MISMA, por lo que si posteriormente, se abstuviese de participar en ella, sería descalificado de la Competición.

Artículo 7. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

- **Los atletas con licencia por otra comunidad no podrán dejar fuera de finales o mejoras a atletas con licencia por Extremadura.**
- Los atletas de fuera de Extremadura podrán participar siempre que haya plazas disponibles.
- Podrán participar atletas extremeños hasta completar cuota de participación.
- En los concursos habrá tres intentos, más tres de mejora para los ocho mejores atletas.
- Horario de Homologación:
 - En horario de 16:30 a 17:00 h

En las pruebas que se realizan por **calle individual** y/o se tenga que realizar más de una serie, la composición de las series se efectuará por marcas acreditadas del 2026.

- En las pruebas donde haya semifinal y final las series se realizarán con “cabezas de serie”. Por ejemplo en 100m.l. pasarían a la final los 2 primeros de cada semifinal (Q) y las dos mejores marcas (q).
- En las finales directas se harán por marcas. Las mejores marcas irán a la Final A y las restantes a la Final B.
- En la prueba de 100 m.l. y concursos los atletas de fuera de Extremadura que participen no podrán clasificarse para la Final y las mejoras en concursos
- En la prueba de 200 m.l. se realizará una final A y una B y en la prueba de 400 m.l. se realizará una final A y una B. En las pruebas de 200m y 400 m un atleta con licencia fuera de Extremadura no ocupará puesto en la final A.
- La clasificación final de estas pruebas (final A y Final B) será en base a las marcas obtenidas en cada final.
- En las pruebas de 800 m.l. y 1.500 m.l. se confeccionará sólo una serie.
- En las pruebas de carreras en las que se prevean finales directas se confeccionarán las series, en su caso, en función de las marcas acreditadas por los atletas en las inscripciones, estableciéndose la clasificación final conforme a los tiempos realizados en el conjunto de las series.
- En la prueba de Relevos solo se podrá inscribir a un equipo por club.
- La cadencia de los listones es la siguiente:

Altura hombres	1,40- 1,45- 1,50- 1,55- 1,60-1,65 – 1,70 (+ 3 cm)
Altura mujeres	1,30 - 1,35 - 1,40 -1,45 - 1,50 - 1,55 (+3cm)
Pértiga hombres	2,60 – 2, 80 – 3,00 - 3,20 (+5cm)

Pértiga mujeres

1,80- 1,90- 2,00 (+5cm)

En el momento en que sólo quede un atleta en competición (si es el vencedor), éste podrá solicitar la altura del listón que desee.

- Las tablas de triple salto estarán colocadas a las siguientes distancias:
 - Triple salto femenino: 7 y 9 metros
 - Triple salto masculino: 11 y 13 metros.

Artículo 8. Horario zona de calentamiento y cámara de llamadas.

Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas en el horario indicado y con documento que acredite su identificación.

Ningún atleta será autorizado a competir sin cumplir este artículo.

Los atletas deberán llevar la ropa oficial del club y calzado según reglamento de la RFEA.

Todos los atletas deberán acceder a la zona de competición, acompañados por los jueces de su prueba o acompañantes de atletas.

El horario de zona de calentamiento y cámara de llamadas es el siguiente:

Apertura Cámara llamadas	Cierre Cámara llamadas	Salida a Pista	Hora Prueba	Prueba
17:15	17:25	17:30	18:00	S. Pértiga Fem/Mas
17:15	17:25	17:30	18:00	L. Martillo Mas/Fem
17:15	17:25	17:30	18:00	Triple Salto Mas/Fem
17:30	17:40	17:45	18:00	400 m.v. Mas
17:45	17:55	18:00	18:05	400 m.v. Fem
17:45	17:55	18:00	18:15	100 m.l. Mas (semif)
18:05	18:15	18:20	18:30	100 m.l. Fem (semif)
18:20	18:30	18:35	18:50	110 m.v. Masc
18:35	18:45	18:50	19:00	100 m.v. Fem
18:40	18:50	18:55	19:10	800 m.l. Mas
18:45	18:55	19:00	19:20	800 m.l. Fem
18:55	19:05	19:10	19:30	400 m.l. Mas

Entrega de Medallas				
19:30				
18:45	18:55	19:00	19:30	L. Disco Mas/Fem
18:45	18:55	19:00	19:30	S. Altura Fem /Mas
18:45	18:55	19:00	19:30	S. Longitud Fem
18:45	18:55	19:00	19:30	L. Peso Mas/Fem
19:20	19:30	19:35	19:40	400 m.l. Fem
19:25	19:35	19:40	19:50	100 m.l. Mas (final)
19:35	19:45	19:50	20:00	100 m.l. Fem (final)
19:50	20:00	20:05	20:10	1.500 m.l. Mas
20:05	20:15	20:20	20:25	1.500 m.l. Fem
20:15	20:25	20:30	20:40	3.000 m.obst. Mas
20:35	20:45	20:50	20:55	200 m.l. Mas
20:45	20:55	21:00	21:05	200 m.l. Fem
20:55	21:05	21:10	21:15	3.000 Mas
20:30	20:40	20:45	21:15	L. Jabalina Mas/Fem
20:30	20:40	20:45	21:15	S. Longitud Masc
21:10	21:20	21:25	21:30	3.000 Fem
21:25	21:35	21:40	21:45	5.000 m.M Mas/Fem
Entrega de Medallas				

Artículo 9. Premios. Se entregarán medallas conmemorativas del campeonato a los clasificados en primer, segundo y tercer lugar, hombres y mujeres con licencia federativa por la comunidad autónoma de Extremadura.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio